

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

9116 *Anuncio licitación renting de diversas máquinas multifunción para uso de las distintas áreas del Ayuntamiento*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30-04-2013, se ha aprobado el Pliego de cláusulas para contratar el renting de diversas máquinas multifunción para uso de las distintas áreas del Ayuntamiento, cuya parte dispositiva dice lo siguiente: "1r.- Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas y técnicas que ha de regir mediante procedimiento abierto el renting de diversas máquinas multifunción para uso de las distintas áreas del Ayuntamiento, con un tipo de licitación de:

a) Máquinas tipo A (2): 6.960€ (iva excluido), 8.421,6€ (iva incluido) por un período de 60 meses y el precio máximo por copia 0,00860€ (iva excluido), 0,010406€ (iva incluido).

b) Máquinas tipo B (2): 3.360€ (iva excluido), 4.065,6€ (iva incluido) por un período de 60 meses y un precio máximo por copia b/n de 0,01300€ (iva excluido), 0,01573€ (iva incluido) y color de 0,08000€ (iva excluido) y 0,0968€ (iva incluido)

c) Máquinas tipo C (1): 4.800€ (iva excluido) y 5.808€ (iva incluido) por un período de 60 meses y el precio máximo por copia b/n de 0,01050€ (iva excluido), 0,012705€ (iva incluido) y por copia color 0,06240€ (iva excluido), 0,075504€ (iva incluido).

2n.- Exponer al público el Pliego de Condiciones por un periodo de diez días naturales a efectos de reclamaciones y simultanear la información pública con el periodo para la presentación de proposiciones a la licitación. 3r.- Aprobar el gasto correspondiente. 4t.- Que prosiga el expediente los tramites legales convenientes"

Por eso se anuncia el mencionado acuerdo a los efectos de información pública, a fin de que durante el plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General. Los mencionados pliegos quedarán expuestos en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

ANUNCIO para la LICITACIÓN del contrato de RENTING DE DIVERSAS MÁQUINAS MULTIFUNCIÓN PARA USO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, según pliego de condiciones aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30-04-2013

1º.- Entidad adjudicataria:

- Organismo: Ayuntamiento de Marratxí.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN.
- Expte.: RE 1/2013

2º.- Objeto del contrato:

- Descripción: Renting de diversas máquinas multifunción para uso de las distintas áreas del Ayuntamiento.
- Duración: 60 meses.

3º.- Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: ordinaria
- Procedimiento: abierto

4º.- Presupuesto: El importe total del suministro, fijado en 15.120,00€ (iva excluido), más el importe variable por copia, no podrá superar en ningún caso el importe de 45.000,00€ (iva excluido).

5º.- Garantía provisional: no se fija.

6º.- Presentación de ofertas:

- Plazo: las proposiciones se presentaran en el Registre General en mano, de 8,15 a 14,00 horas, de lunes a viernes y de 9,00 a 13,00





horas los sábados, durante los 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOIB.

-Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas que rige esta contratación.

-Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Registre General)
2. Domicilio: Olesa, 66
3. Localidad y C.P.: Marratxí C.P. 07141.
4. Tel. 971 78 81 24, 971 78 81 30; fax 971 78 81 18

7º.-Apertura de las ofertas:

-Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Sala de Juntas)

-Domicilio: Olesa, 66 -1º de Marratxí.

-Fecha y hora: a las 9,00 horas del primer lunes, miércoles, jueves o viernes hábil siguiente al de la fecha de finalización de la presentación de ropuestas, siempre que no se hayan presentado reclamaciones durante el periodo de información pública, del pliego de cláusulas administrativas particulares, supuesto en el cual para proceder a la apertura de proposiciones, se tendrán que haber resuelto las alegaciones formuladas.

Marratxí, 8 de mayo de 2013

El Alcalde

Fdo. Tomeu Oliver Palou

